

## XXVIII PREMIOS DEL DEPORTE EJIDENSE 2020

### CONVOCATORIA

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido convoca los premios anuales 2020 del Deporte Ejidense, para todas aquellas personas o entidades relacionadas activamente con el deporte Ejidense, ya sean deportistas, directivos, instituciones, etc., y que se distingan o hayan distinguido por su aportación al desarrollo del mismo, concurriendo en ellos méritos que lo hagan merecedores de la máxima distinción deportiva de nuestro municipio.

#### Premios:

Se establecen los siguientes premios:

1. Mejor Deportista.
2. Club Destacado
3. Promoción deportiva
4. Hecho o acontecimiento destacado.
5. Deportista Ejemplar
6. A la colaboración con el deporte ejidense.
7. A la trayectoria deportiva
8. Especial del jurado.
9. Copa Alcalde.

#### Candidatos:

Todos aquellos que nacidos o empadronados en el municipio de El Ejido ejerzan su labor o colaboren en el engrandecimiento del deporte ejidense, tanto a nivel personal como institucional o asociativo.

#### Normas para la presentación de candidatos:

Todos los candidatos deberán ser presentados por un club, asociación o institución especificando a cual de los galardones optan a excepción de la Copa Alcalde, adjuntando los siguientes datos:

1. Nombre y Apellidos o razón social del Candidatos
  1. Fecha nacimiento
  2. Domicilio
  3. Premio al que opta (excepción Copa Alcalde)
  4. Argumentación de la propuesta
  5. Currículum vitae con fotografía
2. Datos de la entidad que presenta los candidatos;
  1. Razón social
  2. Domicilio
  3. Firmas del aval

FIRMADO POR	María Jose Martin Ruiz		FECHA	04/08/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	zBikC8ARcNs3ji7XHpw6/w==	PÁGINA	1/2
 zBikC8ARcNs3ji7XHpw6/w==				

### Normas para la concesión:

Para la elección de los mismos se reunirá un jurado a tal efecto, que estará formado por un número impar de miembros que presidirá el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente o la Sra. Concejala de Deportes por delegación del mismo. Dicho jurado estará constituido por personalidades relevantes de la vida pública en el ámbito deportivo.

Sus decisiones serán inapelables.

La Copa Alcalde tendrá una normativa especial, ya que será decisión del propio Alcalde, estará orientada a premiar aspectos significativos, desde la trayectoria a un logro importante, siendo asesorado por los distintos estamentos deportivos, culturales, etc..

### Lista de Candidados

El Instituto Municipal de Deportes publicará la lista de candidatos para cada una de las modalidades a excepción de la Copa Alcalde.

### Fechas


Presentación de candidatos hasta el 28 de agosto de 2020.

Reunión del Jurado y proclamación de ganadores el viernes 4 de septiembre de 2020.

### Resolución

La concesión de premios se hará pública en el transcurso de la Gala del Deporte que se celebrará el 11 de Septiembre del 2020, Día del Municipio.

Código Seguro de verificación: zBikC8ARcNs3ji7XHpw6/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	María Jose Martin Ruiz		FECHA	04/08/2020
ID. FIRMA	10.4.2.32	zBikC8ARcNs3ji7XHpw6/w==	PÁGINA	2/2
				
zBikC8ARcNs3ji7XHpw6/w==				